

Estándar de competencias profesionales

Realizar la limpieza de suelos, paredes y techos en edificios y locales

Familia Profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Nivel	1
Código	ECP0972_1
Estado	BOE
Publicación	Orden EFD/1434/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Seleccionar las tareas de limpieza en función de los tipos de intervención, para adecuarlas a las características del entorno, identificando los riesgos derivados de la misma y formas de prevención y respetando la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

IC1.1 Las características y dificultades del entorno se identifican mediante la observación del centro de trabajo que se ha de limpiar.

IC1.2 Los tipos de limpieza se valoran en función de la suciedad existente y los residuos generados en cada acción.

IC1.3 La intervención se planifica, atendiendo a la periodicidad establecida conforme a los requerimientos de la clientela.

IC1.4 Los Equipos de Protección Individual (EPI), se utilizan, atendiendo a los riesgos identificados en la aplicación de la limpieza.

IC1.5 La recogida separada de residuos (cartones, plásticos, entre otros) se efectúa adecuándola a sus respectivos contenedores.

IC1.6 Las medidas de protección colectiva se llevan a cabo, atendiendo al tipo de actividad desarrollada y al tránsito de personas en el lugar de trabajo.

EC2 Seleccionar útiles, procedimientos y productos para la limpieza e higienización, detectando posibles actuaciones acordes a las superficies de suelos, paredes y techos y respetando la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

IC2.1 Las técnicas de limpieza a emplear en cada intervención se seleccionan, atendiendo a las características y peculiaridades de los materiales que conforman suelos, parámetros y techos.

IC2.2 Los útiles manuales o electromecánicos se seleccionan, en función del tipo de superficie y de la técnica elegida.

IC2.3 Los productos de limpieza se aplican, atendiendo a las instrucciones de uso y dosificación recomendadas por el fabricante para garantizar la seguridad.

IC2.4 La frecuencia de la actuación se determina, en función del posible tránsito de personas en el área de trabajo.

IC2.5 El proceso de limpieza se organiza, secuenciando las acciones de forma que permitan la retirada de suciedad y residuos.

IC2.6 Los procedimientos de limpieza y sus técnicas se adecuan a las características de las superficies, garantizando la higiene y conservación de las mismas.

EC3 Identificar la ubicación previa de los enseres, así como de puertas, ventanas o aberturas disponibles actuando conforme a los mismos, para realizar la ventilación del espacio, respetando la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

IC3.1 Las instalaciones se ventilan abriendo ventanas o aberturas similares, atendiendo a los posibles protocolos de seguridad.

IC3.2 Las puertas, ventanas y aberturas similares se cierran tras la ventilación del espacio, comprobando la ejecución del cierre conforme a las normas de seguridad del centro de trabajo.

IC3.3 Los objetos que interfieren la labor se desplazan para facilitar la tarea, garantizando su seguridad.

IC3.4 Los objetos desplazados se reponen en su lugar, asegurando su recolocación en su ubicación original.

EC4 Ejecutar la limpieza de suelos, paredes y techos verificando la retirada de suciedad y residuos, para garantizar la eficacia y calidad de la intervención, atendiendo a la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

- IC4.1** La secuencia de acciones en la limpieza se verifica asegurando la preferencia de los procesos realizados, para garantizar la eficacia y calidad de la intervención.
 - IC4.2** Los residuos de los productos tóxicos y peligrosos utilizados se eliminan conforme a la normativa aplicable sobre protección medioambiental, para evitar la contaminación.
 - IC4.3** El consumo de agua y energía se minimiza de forma responsable.
 - IC4.4** El entorno limpiado se observa, evidenciando la ausencia de restos de suciedad.
 - IC4.5** Los defectos detectados se subsanan, aplicando el cumplimiento de la tarea de rectificación.
- EC5** Ejecutar la revisión visual y almacenamiento de los útiles electromecánicos de fácil manejo, herramientas y productos utilizados en la limpieza de suelos, paredes y techos acorde a las características técnicas de los mismos para garantizar su uso y funcionamiento y respetando la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- IC5.1** El mantenimiento diario y la revisión visual del espacio destinado a almacén se efectúa a la finalización de cada jornada garantizando el orden y la limpieza.
 - IC5.2** El mantenimiento diario de limpieza y revisión visual de los útiles electromecánicos de fácil manejo y sus accesorios se efectúa durante y después de cada utilización.
 - IC5.3** Los útiles y herramientas se guardan en el espacio destinado a tal fin una vez revisado su estado, garantizando su uso posterior.
 - IC5.4** Los productos de limpieza se guardan en lugares acondicionados, segregándolos conforme a sus características y propiedades, conforme a la normativa aplicable sobre protección medioambiental.
 - IC5.5** La detección de cualquier anomalía en los útiles, herramientas y productos de limpieza de suelos, paredes y techos se comunica de inmediato, solicitando, si procede, su sustitución y/o reparación.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Productos químicos Herramientas y útiles de fácil manejo. Equipos de Protección Individual (EPI).

Información utilizada o generada

Etiquetado de productos químicos. Catálogo de medios de protección individual. Documentación de procedimientos de limpieza. Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.